

**Por favor, no convertir a PDF y enviar en formato Word**

**A) Datos básicos de la asignatura**

Grado/s:	Grado en Química
Asignatura:	Nuevas Tendencias en Química Orgánica
Curso:	4º
Código/s:	757509313
Cuatrimestre:	2º Cuatrimestre

**B) Datos básicos del coordinador/a de la asignatura**

Nombre coordinador/a:	Jesús Fernández Arteaga
Departamento:	Química "Profesor José Carlos Vílchez Martín"
Correo:	Jesus.fernandez@diq.uhu.es
Teléfono:	959219999

**MODIFICACIONES DE LA GUÍA DOCENTE PARA LA VIRTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Estas modificaciones suponen un plan de contingencia debido a la suspensión de la *actividad educativa presencial* con motivo del COVID-19, y estarán en vigor mientras no se pueda impartir docencia y/o evaluar de forma presencial. Los dos apartados de las Guías Docentes que se han de modificar son los siguientes:

**1.- METODOLOGÍA DOCENTE**

Copiar los datos originales de la Guía Docente en la "Tabla original".  
Especificar en la "Tabla modificada", la metodología docente virtual que se está empleando. Si la asignatura no imparte docencia en alguna de las modalidades poner "no procede". En el caso de que parte de la docencia se tenga que anular porque no se pueda virtualizar de ningún modo poner "se anula".

**Tabla original**

Grupo grande: Clases presenciales relativas a los contenidos teóricos y prácticas (problemas) de la asignatura, utilizando recursos didácticos tales como transparencias, presentaciones informatizadas y videos. Utilización del aula de informática para reforzar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos previamente. Realización de presentaciones por los estudiantes de aspectos relativos al temario de la asignatura.
--

Test y resolución de cuestiones teórico-prácticas. Discusión de artículos científicos. Resolución de dudas. Empleo de páginas Web como apoyo a la docencia de la materia.
Grupo reducido: No procede
Prácticas de laboratorio: No procede
Prácticas de campo: No procede

### Tabla modificada

Grupo grande: Sesiones virtuales tratando los contenidos teóricos y prácticos (problemas) de la asignatura, utilizando recursos didácticos tales como transparencias, presentaciones y/o material adicional. Foro de dudas y preguntas tanto de teoría como de problemas. Sesiones de tutorías individuales o en grupo por videoconferencias.  Ante la imposibilidad de los alumnos para seguir la asignatura en el horario establecido por la Facultad, se elige esta metodología para permitirles un seguimiento de la misma en el momento que les sea posible.
Grupo reducido: No procede
Prácticas de laboratorio: No procede
Prácticas de campo: No procede

## 2.- EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA. PRIMERA EVALUACIÓN ORDINARIA (FEBRERO/JUNIO).

### 2.1.- EVALUACIÓN CONTINUA:

Copiar el texto original de la Guía Docente en la casilla "Texto original".

Especificar, en el "texto modificado": el número y tipo de pruebas de la evaluación continua, los criterios de evaluación de cada prueba, si es necesario o no sacar una nota mínima en cada prueba (y cuál) y la ponderación de cada prueba en la evaluación. Recordad que ninguna de las pruebas podrá suponer por sí misma más del 70% de la calificación final de la asignatura. Todas las pruebas de evaluación deben ser virtuales.

Texto original: La asistencia a clases teóricas y de grupos reducidos es obligatoria para superar la asignatura siendo el 15% el máximo de faltas no justificadas. El 35% de la calificación de la asignatura se obtendrá mediante evaluación continua a través de la entrega periódica de actividades dirigidas (de tipo bibliográfico, problemas, o cuestiones), individuales o en equipo. El 65% restante de la calificación corresponderá a la resolución de cuestionarios que constarán de preguntas teóricas y problemas y se plantearán para ser resueltos y entregados una vez finalizadas las sesiones teórico-prácticas y seminarios. En la calificación final de la asignatura
--

se tendrá en cuenta el incumplimiento por parte del alumno de las normas básicas de comportamiento y funcionamiento que debe respetar la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Experimentales y que ha sido aprobada en Junta de Centro

Texto modificado:

El 50% de la calificación de la asignatura se obtendrá mediante evaluación continua a través de la entrega periódica de cuatro boletines de problemas. El 50% restante de la calificación corresponderá a la realización de un trabajo bibliográfico que profundice en los diferentes aspectos estudiados en el temario de la asignatura.

## 2.2.- EVALUACIÓN FINAL:

Copiar el texto original de la Guía Docente en la casilla "Texto original".

Especificar, en el "texto modificado": el número y tipo de pruebas de la evaluación única final, los criterios de evaluación de cada prueba, si es necesario o no sacar una nota mínima en cada prueba (y cuál) y la ponderación de cada prueba en la evaluación. Todas las pruebas de evaluación deben ser virtuales.

Texto original:

La evaluación única final se llevará a cabo mediante la realización de un examen que supondrán el 100% de la calificación. El examen constará de preguntas teóricas y problemas. Para superar la asignatura habrá que obtener 5 puntos sobre 10 en el examen. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará por correo electrónico al profesor de la asignatura. Según el reglamento de evaluación aprobado por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019, esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En la calificación final de la asignatura se tendrá en cuenta el incumplimiento por parte del alumno de las normas básicas de comportamiento y funcionamiento que debe respetar la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Experimentales y que ha sido aprobada en Junta de Centro.

Texto modificado:

La evaluación única final se llevará a cabo mediante la realización de un examen virtual que supondrán el 100% de la calificación. El examen virtual constará de preguntas teóricas y problemas. Para superar la asignatura habrá que obtener 5 puntos sobre 10 en el examen. En la calificación final de la asignatura se tendrá en cuenta el incumplimiento por parte del alumno de las normas básicas de comportamiento y funcionamiento que debe respetar la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Experimentales y que ha sido aprobada en Junta de Centro.